

PRESIDENTE:

D. Carlos Gabriel Díaz-Maroto
Maqueda

VOCALES

D. Angel Martín Gómez
D. Juan Cruza Carpintero
D. Macario Carpintero Hidalgo
D. Luis Checa Ignacio
D. Julio Mendoza Gómez
D. Máximo Domínguez Ayllón

SECRETARIO

D. Marcial Maqueda Luján

ACTA DE LA COMISION LOCAL DE PASTOS,
HIERBAS Y RASTROJERAS DE VILLA DE
DON FADRIQUE DEL DIA 12 DE DICIEMBRE
DE 2012.

En Villa de Don Fadrique, siendo las veinte horas y treinta minutos del día doce de diciembre de dos mil doce, se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento los señores relacionados al margen, a fin de celebrar sesión de la Comisión Local de Pastos, Hierbas y Rastrojeras de Villa de D. Fadrique, a la que previamente fueron citados con las formalidades debidas.

Declarado abierto el Acto por la Presidencia, se procedió:

PRIMERO: LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.-

Por el Secretario se procedió a la lectura del acta anterior celebrada el día 26 de julio de 2012, siendo aprobada por unanimidad de todos los señores asistentes.

SEGUNDO: COMUNICACIONES OFICIALES.-

1).- Ingreso del Consejo Local Agrario de 6.167'22 € de pastos de 2009.

2).- Escritos de fecha 2 de agosto de 2012, dirigidos a los agricultores D^a. Carmen Díaz-Maroto Aguado, D. Amador Gómez Madero y D. Jacinto Villafranca Palomino, por arar rastrojos en el mes de julio de 2012 sin autorización por el que se les comunica que "dado que es la primea vez no se procederá a realizar la denuncia, pero que se advierte que si se vuelve a repetir en este año o sucesivos se procederá a realizar la multa".

TERCERO: SOLICITUDES PARA ARAR RASTROJOS.-

Por el Secretario se da lectura a las solicitudes presentadas para arar rastrojos a partir del 1 de agosto, por las que se comprometen a sembrarlas en la próxima campaña los agricultores siguientes:

D. Pablo Romero Alcañiz, D. Juan González Díaz-Maroto, D. José María Checa Checa, D. Antonio Sánchez-Oro Aguilar, D. Francisco Domínguez Organero y D. Gerardo Lucas-Vaquero Zaballos, acordando por unanimidad su aprobación y que el guarda de campo informe cuando termine la época de siembra si están o no sembradas.

CUARTO: RASTROJOS LEVANTADOS SIN PERMISO.-

Por el Secretario se da lectura al listado que ha pasado el Guarda de Campo de los agricultores que araron los rastros en julio sin permiso que son:

D. Justo Sánchez-Oro García-Vaquero, D. Jacinto Villanueva Novillo, D. Antonio Muro y D. Aquilino Lara Caniego, los señores reunidos por unanimidad acuerdan dirigirles escrito en el sentido de que no se denunciará, pero si se repite en lo sucesivo se procederá a realizar la multa correspondiente.

QUINTO: APROBACION SI PROCEDE DE FACTURAS.-

Se procedió a la aprobación de las siguientes facturas y Pagos:

1.- Rafael Martín-Grande Sepúlveda, por jamón para particiones de San Isidro por importe de 47´43 €.

2.- Asistencias a reuniones y trabajos administrativos de la Comisión de Pastos, por importe de 510´00 €.

SEXTO: PAGO A AGRICULTORES POR APROVECHAMIENTO DE PASTOS U OBRA A REALZIAR.-

El Presidente informa del dinero existente para el pago a agricultores por el aprovechamiento de pastos y después de breve estudio se acuerda por unanimidad no repartir dinero a los agricultores porque no tocarían a nada y dado que hay caminos en malas condiciones proceder al arreglo de los caminos siguientes hasta donde llegue el dinero y pidiendo tres presupuestos a las empresas de la localidad:

Camino de la Casilla del Tío Chiquitín, Carril de la Casa del Guarda y Camino de la Casa Melón.

SEPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS.-

1).- Julio Mendoza Gómez, pregunta si está adjudicado el cuartel nº 13, El Presidente le informa que lo tiene adjudicado el ganadero D. Cristino Requena.

2).- Luis Checa Ignacio, propone que se solicite a la Dirección de Carreteras el hacer un paso de ganado en la variante entre Camino Novezuelo y la Rotonda de Puebla de Almoradiel.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintidós horas y treinta minutos, de todo lo cual, yo como Secretario Certifico.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,